

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales;
Comunicados á 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publican los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que se devuelva en números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, núm. 3, 2.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

DOCTOR LUCIO ZABALA Oculista
de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid.
Consultas de diez á una todos los días, excepto los domingos.
GRATIS Á LOS POBRES.
Muro de los Reyes, número 4, Logroño.

TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.
A. DELEYTO & C.
Jerez de la Frontera.

ARADO GIRATORIO
AGRICULTORES: no uséis otro arado que el Arado Giratorio, Sistema "PALACÍN"
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
A 30 pesetas uno, el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.
Para que nadie pueda llamarse á engaño se dá á cada arado un número que se remiten Catálogos á quien los desea.
Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.
Los pedidos á EUSEBIO PALACÍN, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.

HOTEL SUIZO
Srta. Ibarzábal, de Bilbao
Exposo por pocos días elegantísimos sombreros modistos y surtido de artículos del más delicado por comido.
NOTA: Las señoras que tengan plumas que lavar, teñir ó rizar, pueden aprovechar esta ocasión.

ASUNTOS MILITARES
EL ESTADO MAYOR CENTRAL

Error gravísimo fué el de los que, considerando á España libre de conflictos internacionales, á no buscarlos ella, pidieron la reducción de su poder militar. Los hechos sucesivos á las teorías, han demostrado plenamente que necesitamos un ejército numeroso y bien organizado y abastecido.
El número, sin embargo, ha de tener por límite las condiciones económicas del país: pero dentro de las que estas consentan, puede muy bien ser suplida la cantidad por la calidad. Es preciso pues, que á la obra de organización del ejército se dedique por los poderes públicos atención constante, concluyendo de una vez el sistema seguido hasta aquí de avanzar por saltos bruscos, de tejer y destejer de continuo, sin plan ni concierto las más de las veces.
Obstáculo grande para que así suceda es el cambio de ministros de la Guerra tan frecuente y el carácter político que la esencia del régimen constitucional dá á su cargo, aunque de la política procuren apartarse aquellos que lo desempeñan. Establecido ese régimen, es inútil cuanto se diga para pasar á otro, como, por ejemplo, el de Alemania, en que el Emperador tiene la dirección personal y efectiva de los asuntos militares.
Así y todo, descansa allí la organización entera del ejército sobre un eje: el Estado Mayor central, institución establecida también en Francia á fin de evitar los inconvenientes que para el buen funcionamiento de la máquina militar ofrece el parlamentarismo. Pero como tal reforma se ha hecho con

timidez, no responde en absoluto al objeto apetecido.

En España sí que podría y debería realizarse con más razón que en otros países, puesto que nuestra máquina militar es mucho más complicada y menos perfecta. En aquellos sólo ha de servir para la defensa nacional ó para la guerra en territorios vecinos; aquí necesitamos que sirva tanto para eso como para ahogar el guerrillerismo interior y para concluir en sus comienzos las insurrecciones coloniales. Sólo una potencia tiene mayores necesidades militares de esa índole que nosotros: Inglaterra.

Ahora estamos viendo las ventajas que ofrece la permanencia prolongada de los organizadores militares en sus cargos.
Si desde que empezó la guerra de Cuba hubiesen pasado por el ministerio de la Guerra tres ó cuatro generales, aunque todos fueran unos Moltkes, probablemente no habrían conseguido realizar el esfuerzo colosal que reveló ante Europa y América nuestro poder militar, y que á tanta altura ha colocado el nombre del general Azcárraga. Todo por falta de la unidad de pensamiento que ha tenido la obra de este ilustre organizador.

Pues bien; si en España se constituyese el Estado Mayor central en la forma que aconsejan todos los escritores militares que de la cuestión se ocupan; esto es, separando de las funciones del ministro de la Guerra y de la intervención del Parlamento todo cuanto afecta á organizar y preparar el ejército, se obtendrían entre otras ventajas la de que el cargo de jefe de ese Estado Mayor central, separado en absoluto de la política y libre por consiguiente de los cambios que ésta impone, sería ejercido durante años y años por aquel general en quien la reina y la opinión pública reconociesen más condiciones para su desempeño.

Cuando el señor Cánovas dejó el poder en 1892, no faltó quien hablase de la conveniencia de que el general Azcárraga prosiguiese en el ministerio de la Guerra; otras veces que corrieron rumores de crisis, ha surgido la misma idea, hasta de entre los partidos de oposición.
Sin embargo, con el sistema actual, y aunque el general Azcárraga sea voluntariamente la menor cantidad de política posible, altas consideraciones le impedirían formar parte de un ministerio no conservador.

Mas si existiese en nuestro país el cargo de jefe de Estado Mayor central, apartado por completo, cual queda dicho, del político, ¿qué general podría negarse á prestar en él sus servicios á la patria, fundando en consideraciones de orden político su negativa?
Hemos llegado á conseguir que para los mandos de cuerpos de ejército, distritos de Ultramar, cargos en Juntas y Consejos, no se atiende ya, como en otros días, á los antecedentes políticos de nuestros generales; es más la mayoría de estos carecen, por suerte suya, de esos antecedentes: con la jefatura suprema del Estado Mayor sucedería lo propio.
Y así los ministros sólo llevarían á las Cámaras las cifras totales y en conjunto del presupuesto de la Guerra, sin que en lo técnico tuviese para qué intervenir la gestión profana de los representantes del país, y sin que fuera necesaria la presencia allí de militares, consiguiéndose llegar á la separación completa de estos de la política.

Entre tanto, la obra de organización militar seguiría siempre activa, con unidad de pensamiento, sin perturbaciones ocasionadas por las influencias de la política y bajo la inteligente dirección de un general en quien por sus méritos indiscutibles hubieran depositado Gobierno y país su absoluta confianza. — Un militar retirado.

ARNEDO

Con un tiempo verdadero de primavera florida se verificó ayer el mercado en ésta.

La concurrencia fué bastante, haciéndose lenguas toda la gente de fuera y de la ciudad del magnífico aspecto que presenta la campiña desde el llano á la sierra.

Los precios en los granos, con tendencia á la baja, fueron los siguientes: pesetas 12'50 para la fanega de trigo; siete para la de cebada; cinco para la de avena y siete y media para la de centeno.

El vino de estas bodegas continúa despachándose con regularidad; en la semana última se envasaron 856 cántaras, precio medio 2'50 pesetas una: se nota más oferta que demanda, no obstante que el movimiento de carros y recuas no cesa, de lo que viene resultando que es el deseo de todos vendier; no puede cumplirse con todos, pero ya se irá colocando, puesto que la demanda existe y se sostiene.

En aceites se hace poco, el precio tiende al alza, se coloca á 15 pesetas cántara.

Es por exceso de benigno el tiempo que hace, á la florecencia de árboles frutales, que es general, dando á esta comarca un magnífico aspecto, hay que añadir el del viñedo, que es magnífico, dándose el caso de que en algunos parajes se ven uvas pequeñas, y los haberes están tan adelantados, que en abril—si no hay contratiempo—se harán calderillos en los huertos. De albaricos nos prometemos una gran cosecha si no bajan las temperaturas. Ahora se siente la necesidad de lluvia, que tal vez no se haga esperar muchos días.

Se encuentra algo mejor en la enfermedad que le aqueja, el joven abogado don José Herrero. Nuestro deseo es ver pronto completamente restablecido.

Han regresado de su excursión de novios los recién casados don Patricio Jiménez y su agraciada esposa.

Ha pocos días llegaron á esta dos sujetos á vender sogas y efectos de cáñamo; uno de ellos parece venir ebrio, luego se ha visto era efecto de debilidad y desfallecimiento. Se dió el caso que en ninguna posada se les dió albergue y los hombres, más las bestias menores que traían se estaban calando de agua, pues llovía bastante, en la carretera, sin abrigo ni alimento.

Enterado del caso el señor Castrillo de Cavia, comandante del puesto de la Guardia civil, les ocurrió en todo cuanto necesitaban, hasta pensar para las caballerías, no permitiendo se les cobrase un céntimo, que el señor Castrillo satisfizo con jerez, no siendo éste el único hecho que, me consta hace, este señor. Los sujetos socorridos salieron al día siguiente para Autol y otros pueblos, altamente agradecidos á quien de un modo tal ejerció la caridad.

Van terminándose las operaciones de quintas sin incidentes de ninguna clase.

El frontón sigue animado, jugándose varios partidos de pelota, que distraen á los concurrentes, que no son pocos.

Estamos recibiendo visitas de ciclistas que muy á menudo se presentan en esta en sus máquinas, habiendo ya quien en esta ha adquirido bicicleta para entretener el tiempo.

Ha pocos días se hizo en esta una apuesta especial; un ciclista á saber por carretera desde el pueblo á la caseta de la misma en máquina, y otro á pie por los atajos, trabajo muy penoso para ambos. Ganó este, Florentino Rabio, que llegó á la meta poco antes que aquel, Clemente Fabián. Multitud de curiosos presenciaron tan extraña carrera.
Y, siga el movimiento.

ALDEANUEVA

Estos días se ha iniciado cierto movimiento en el mercado de vinos, y si bien no tanto como fuera de desear, confíase en que no habrá de transcurrir mucho tiempo sin que la venta adquiera mayores proporciones.

Con la excelente temperatura de que venimos disfrutando, adelantan rápidamente los sembrados y viñedos y todo hace esperar que si el cielo nos favorece con pronta y benéfica lluvia, este año la rendición de ambas cosechas satisfará los deseos de estos labradores. Así sea.

En la noche del sábado ocurrió un importante incendio en un pajar propiedad de un rico propietario de esta villa. Gracias á los esfuerzos del vecindario y de las autoridades que acudieron oportunamente, pudo evitarse que el devastador elemento, que desde un principio tomó grandes proporciones, pasase á los edificios contiguos.

Sospéchase que el siniestro fué ocasionado por alevosa mano. Lástima, si así es, que el incógnito autor de tan bárbaro y cobarde atentado se concrete á vivir entre gente civilizada; pues dados sus criminales instintos, podría tal vez alcanzar renombre entre las hordas salvajes del centro del Africa.

La elegante y distinguida esposa de don José María Arnedo, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña. Con tan fausto motivo goza inmensa alegría la respetable familia del diputado provincial señor Arnedo, abuelo de la recién nacida, á la que parece habrá de bautizar con el nombre de Pilar, como tiernísimo recuerdo á la memoria de aquella encantadora y virtuosa joven del mismo nombre, que dejó de existir no hace todavía dos años. Al enviar nuestra sincera felicitación á los señores de Arnedo, hacemos fervientes votos por la salud del nuevo ser y por el completo restablecimiento de su madre.

Desde hace unos días hállase postrado en cama, víctima de aguda dolencia, el reputado médico de esta localidad señor Prado. Con tan triste motivo véase su casa frecuentemente visitada, recibiendo inequívocas pruebas de las generales simpatías de que goza entre sus convecinos.
Quiera Dios devolver pronto la salud al enfermo y con ello la tranquilidad á su bondadosa señora y apreciable familia.

Merece plácemes este Ayuntamiento por las importantes mejoras que está realizando en las calles de esta villa. — H.

CORREO DE CUBA

Noticias oficiales

En el último correo de Cuba se ha recibido en el ministerio de la Guerra, una extensa comunicación del general Weyler fechada en Sancti Spiritus, en la cual dice entre otras cosas muy interesantes:

«Anunciada nueva invasión á Occidente por Máximo Gómez con concentración de partidas, mi marcha á Oriente tendía yo, y así lo voy efectuando, que debía hacerla con toda la calma necesaria para que al pasar de los límites de Matanzas á la línea de Sagua á Cienfuegos y después á la de Caibarien-Tunas de Zaza, no quedasen á mi retaguardia ni grandes partidas ni cabecillas importantes.
En el mes transcurrido, las columnas á mis órdenes, unidas á las propias de cada ju-

risdicción, han avanzado habiendo llegado algunas de ellas hasta la vista de la trocha de Júcaro á Morón, reconociéndose minuciosamente todo el territorio de la provincia de Santa Clara, desde sus límites en Matanzas hasta los dos ríos Jatibonico del Norte y del Sur.

Batido en la Reforma, en las Delicias y la Herradura, Máximo Gómez, por cuatro de las columnas que envió á su encuentro, se ha dispersado su gente, asegurándose que sólo han quedado con aquel cabecilla unos cincuenta caballos.

Hoy convenido de que no hay grandes núcleos enemigos en Las Villas, estoy distribuyendo las fuerzas á mis inmediatas órdenes en zonas de batallón...

La molienda, que en estas cuatro provincias era la preocupación de sus habitantes se está llevando á cabo sin dificultades, pues los ingenios han ido comenzando sus faenas aprovechando los movimientos de avanos de mis columnas á Oriente.

En resumen, la insurrección de Occidente considero quedará muy en breve terminada, y estoy muy satisfecho de todas las operaciones llevadas á cabo.

En las provincias de Occidente, donde se ha hecho sentir la fuerza de las armas, donde las columnas han operado y batido al enemigo en todos sentidos, las presentaciones se suceden sin interrupción: presentaciones iniciadas ya en Las Villas en cuanto las columnas han cruzado su territorio.»

Otra carta.

Contrastando con las noticias que El Comercio, el Herald y otros periódicos dicen haber recibido de Cuba, La Correspondencia de España ha publicado algunos párrafos de la siguientes que, según afirma, es de un general en operaciones en Pinar del Río—persona desapasionada y que no pertenece nunca á ningún partido político—, en los cuales se hace una pintura detallada é inteligente de la situación en aquella provincia.

Dice así lo más esencial de la carta: «El ejército se halla preponderante, la insurrección desconcertada. En esta provincia no hay núcleo alguno de importancia: á Oriente y Occidente de la línea de mar á mar, y en muchos kilómetros, apenas se encuentra alguna pareja; á veces se reúnen ocho ó diez: raro es encontrar rastro que pueda representar de 20 á 25 hombres.

Ya se habla de emisarios; de tratar con uno ú otro cabecilla; pululan los hombres por los poblados; á lo largo de la carretera y de la vía férrea, en todas partes donde hay fuertes, se acogen numerosas familias; los campos se cultivan; la siembra de tabacos es grande y la cosecha se anuncia importantísima.

Si hay acierto, si se reorganiza la población rural en los caminos, bien vigilada por la Guardia civil; si se gasta algún dinero en confidencias útiles, hoy posibles por los muchos presentados; si se escribe activamente por los escondrijos, persiguiendo sin descanso á los recalitrantes, si se sostiene la vigilancia para que no puedan procurarse medicinas, alimentos y ropas á los que aun andan por el campo, esto puede darse por concluido.

Hay que convenir en que se ha trabajado mucho en los últimos cuatro meses; que el ejército se ha levantado y conducido bien; que el nombre de España se ha puesto muy alto, no obstante la inoportuna campaña periodística.

Cierto que hay también que luchar con el elemento neutro y con algunos que se dicen españoles, sin serlo, para explotar el nombre de la patria; pero el momento actual, como le digo, es muy favorable.

—La noche está un poco fresca, y hemos acabado de fumar. Venid, hijas mías.
Algunos minutos después las jóvenes entraron en la sala en que Renaud había quedado solo un momento.
No fué sin una viva emoción que Enrique vió aparecer á la que amaba, porque Ferrand, después de haberle dado su consentimiento para su matrimonio con Margarita declarándole que dejaría á ésta completamente libre de su elección, le había comprometido á interrogar á la joven aquella misma noche.
La conversación fué al principio bastante vanal y se resintió mucho de la visible preocupación de Renaud y Margarita.
Al cabo de media hora el pintor rogó á Angela que sirviese el té.
La joven salió inmediatamente á buscar lo que era necesario para ejecutar aquella orden.
En cuanto desapareció, Ferrand la siguió, y así Enrique se halló de pronto á solas con Margarita.
La señorita d'Alber se había puesto á bordar, alruido que hizo la puerta al cerrarse, Margarita, pareció dominada por una nueva actividad, prestando á su trabajo gran atención.
Al pronto reinó un largo silencio, que pareció ser un siglo á Renaud y á la joven. Luego aquél hizo un supremo esfuerzo, y con un tono relativamente tranquilo, en el cual se esforzó para ocultar la extrema turbación que le agitaba, dijo sin más preámbulo:
—Señorita Margarita, ya sabéis que os amo; queréis ser mi esposa?
Esta franca confesión, seguida de aquella pregunta tan directa, que no dejaba á Margarita escaptoria alguna, hizo poner encendido su puro y bello semblante.
—Señor Renaud... balbuceó.
—Por favor—replicó Enrique,—no me hagáis languidear. Sed franca y leal. Reclamadme si es preciso, y no

—No te lo he dicho ya cien veces?
—¿Y que te he respondido yo otras cien?
—Tu no has jurado nada.
—¿Y acaso no estás desligada de tu juramento?
—Interrogo á Dios todas las noches en mis oraciones para saberlo, y Dios hasta ahora no me ha contestado.
—Al contrario, puesto que ha permitido que un hombre tan perfecto como el señor Renaud se haya enamorado de tí. ¡Vamos, abrazadme, señora!
—Pero ¿estás segura de que me ama?
—Menos de lo que tú estás convencida; estoy persuadida que te adora.
—¿Eres muy pícaral
—¿Porque quiero que te cases?
—Pero ¿qué tanto empeño?...
—Porque eres la mayor. Y no me puedo casar sino después que lo hayas efectuado.
—Sin embargo, tú no amas á nadie.
—No, pero pienso hacerlo.
—¿Y cuándo realizarás tu pensamiento?
—Cuando encuentre un segundo Enrique Renoud; pero, desgraciadamente, sólo hay uno.
—¿Tratas de darme calor!
—Quiero tu felicidad, y sobre todo borrar de tu recuerdo ese fantasma que aborrezco sin conocerlo.
—¡Angela! ¡Angela! ¡Te ruego que no me hables jamás de él!
—Consiento en ello, si tu me prometes aceptar cuando Renaud pida tu mano. Créeme; ya en ello tu felicidad, te lo repito.
—Pues bien, te prometo aceptar.
—¡Gracias á Dios!
La voz de Ferrand, que apareció en el jardín, se dejó oír.
—Angela, Margarita, ¿qué hacéis?
—Estamos hablando, papá.

encendieron sus cigarras y se pusieron á fumar, mientras que las jóvenes salieron á dar una vuelta por el jardín.
Aquél día Renaud se había mostrado más obsequioso que de costumbre con la señorita d'Alber.
En cuanto quedó sola con el pintor, su fisonomía se puso grave, y después de aspirar con lentitud el humo de un Londres, fijando en su interlocutor una interrogadora mirada, le dijo:
—Mi querido Ferrand, ¿qué edad me dáis?
—¿Por qué diablos me preguntáis eso?
—¿Qué os importa? Respondedme francamente, os lo ruego.
—Sea. Sé que vuestro hijo Ricardo tiene veinticuatro años; vos debéis tener, pues, cuarenta y cuatro.
—Perfectamente razonado. En efecto, esa es mi edad, y sin embargo, vuestra respuesta no me satisface, porque no os he preguntado que edad tengo, sino qué edad me dáis; es decir qué edad aparento.
—Eso es otra cosa; de treinta y seis á treinta y ocho.
—Sin lisonja?
—Sin lisonja, ¿qué más?
—Pues, mi querido Ferrand...
Y Enrique, en lugar de proseguir, se puso á fumar en silencio.
—¿Os calláis?—dijo el pintor.—¿Tan difícil es lo que tenéis que decirme?
—No. Antes de teneros por inquieto, yo no traté á vuestros predecesores con el afecto que vos me inspiráis; por eso, en lugar de la empalizada que separaba los jardines, hice construir el muro que habéis visto. Ahora bien, ese muro me priva de una vista magnífica, y si vos no halláis inconveniente, de buenos gana lo derribaría.
Ferrand se echó á reír.

LA SEÑORA
D.ª Soledad Alfaro y Remón

Viuda de Don Jacinto Tutor
 HA FALLECIDO EN LA VILLA DE CERVERA DEL RIO ALHAMA
 el día 20 del corriente, á los 72 años de edad
 después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Alejandro, D. Eustaquio y D. Andrés; hija política D.ª Margarita Alfaro; hermano D. Pedro; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes; suplican á sus amigos que por un olvido involuntario haya dejado de remitirles escuela, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Logroño y marzo de 1897.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de

CAMAS Y JERGOONES

de hierro

MOVIDA A VAPOR

‘VICTORIA’
 de mi invención

Julos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.



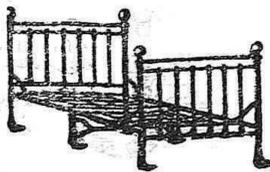
Imenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Santa, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

LA INDUSTRIAL
 LOGROÑO: SAN BLAS 30

frente á la Plaza de Verduras
 Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, layabos, banes maletas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 6 ½ duros Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

para fábricas e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, sólidas y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, accesorios, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser.

Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

LA GRESHAM
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
 Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 de diciembre de 1895.	Pesetas.
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	147.562.080
Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas.	27.120.587
	321.644.550

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA
 Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de Barcelona.—Rambla del Centro, 6.

NOTA.—Se solicitan agentes activos y que trabajen con éxito.

RIOJA MEDOC
 DE D. RAFAEL P. GIL

Arenzana de Abajo (Logroño).

ANOS	PRECIO de		PRECIO DE LA CANTARA	
	cuarterola	berdelesa	Con casco	Sin casco
1892	40 Ptas.	80 Ptas.	571 Ptas.	428 Ptas.
1893	3750	70	535	392
1894	3500	70	500	357
1895	3250	65	465	321

Si se remiten evases vacíos y limpios, se rebajan diez pesetas en cuarterola y 20 en berdelesa y se aumentan diez céntimos encantar por portes de vacío á la bodega desde la estación.

Para hacer los pedidos dirigirse á D. Rafael P. Gil, Correo Visto, Logroño.

Se garantiza la pureza.

ANUNCIOS

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores	
	1.ª	2.ª
1.ª plana 3750 pts.	30 pesetas	
2.ª 15	12	
3.ª 8	6	
4.ª 5	4	
1.ª 25	20	
2.ª 10	8	
3.ª 5	4	
4.ª 3	2	

Tamaños especiales á precios convencionales.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO
 CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombrada de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Tracazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
 Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
 Recíbase todo Sustrato Barato y sin Valor.

LINEA DE VAPORES ‘SERRA’
 y Compañía de Navegación ‘LA FLECHA’

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
 Habana (Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Matanzas) el 24 marzo 1897

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 24 de marzo saldrá el vapor español — I DA — admitiendo carga y pasajeros sin tránsito para los puertos de San Juan, Humaco, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

COLEGIO DE NIÑAS
 bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMEÓN PÉREZ

LOGROÑO

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y

MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud á Domitello. Cura con prontitud el Dengue

es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta

agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza

para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, lepra, estomago,

menstrual, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en

todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se da datos y

aplicaciones.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA BANDERA ESPAÑOLA

RECTIFICADO

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Semerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien,

Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Marzo, 31	Gaditano de 2.407 toneladas. Capitán don F. Uribebarrea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Abril, 14	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Abril, 28	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. E. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210

Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil somer.

Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Academia preparatoria

NAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara á alumnos de ambas Nermales, lo mismo para ingreso que para la reválida, cuarto año y oposiciones por profesores normales. También desde el 15 del corriente se

habrá un curso de Taquígrafía y Teneduría de Libros.

HONORARIOS MÓDICOS.—Plazuela de San Agustín, 4, segundo.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

IMPRENTA DE ‘LA RIOJA’

SAGASTA, 25. LOGROÑO

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de

trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums,

Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias,

Folletos, Periódicos, Prospectos, Recibos, etc., etc.

IMPRENTA DE ‘LA RIOJA’

TELÉFONO NÚMERO 7

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de

trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums,

Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias,

Folletos, Periódicos, Prospectos, Recibos, etc., etc.

Ministerio de Cultura 2005